ACTA DE LIQUIDACION DE FECHA 01-09-2026 (dd-mm-aaaa) PARA EL CONTRATO "9" DEL 27-08-2026

Contrato número. 9
Tipo de contrato .....PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El(La) suscrito(a) Rector del establecimiento educativo, en atención a que:

1. El artículo 2.3.1.6.3.4. del decreto 1075 de 2015, indica que el(la) Rector es el(la) ordenador(a) del gasto del Fondo de Servicios Educativos.
2. El artículo 2.3.1.6.3.6. del decreto 1075 de 2015 indica que es responsabilidad del(de la) Rector: Celebrar los contratos, suscribir los actos administrativos y ordenar los gastos con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, de acuerdo con el flujo de caja, el plan anual de adquisiciones (PAA) y el plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de tesorería.
3. Mediante acto de adjudicación perteneciente al expediene contractual número 9 de 2026, se adjudicó al contratista "DARWIN PRUDENCIO VALENCIA RODRIGUEZ " con identificación "72.338.634" el correspondiente contrato para desarrollar el siguiente objeto contractual:
"Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico de transferencia automática (planta eléctrica de emergencia) de la Institución Educativa, el cual comprende de manera integral las siguientes actividades: (i) Mantenimiento correctivo de dos (2) interruptores motorizados de media tensión, mantenimiento del barraje, desconexión y conexión segura del corte de circuito en media tensión, y mantenimiento correctivo (ajuste mecánico) de la placa base del conjunto, incluyendo el suministro de la tornillería requerida; (ii) Mantenimiento preventivo de la bomba de combustible (diésel) de la planta eléctrica de emergencia; y (iii) Suministro, instalación y configuración del módulo electrónico de control del sistema de transferencia automática (ATS).".
4. Se efectuó seguimiento continuo al desarrollo del objeto contractual, situación que consta en los respectivos informes de supervisión.
5. Se ha recibido a entera satisfacción el objeto contratado, según consta en el informe final de supervisión y en el acta de recibo a satisfacción.
6. El contratista "DARWIN PRUDENCIO VALENCIA RODRIGUEZ ", manifiesta su disposición y aprobación para proceder de mutuo acuerdo con la liquidación del contrato.

Acuerda, con el contratista, liquidar el contrato. A continuación se presenta síntesis de su contenido:
Contratante..... I.E. TECNICA VILLA OLIMPICA DE GALAPA
Identificacion del contratante..... : 901.049.832-1
Contratista..... DARWIN PRUDENCIO VALENCIA RODRIGUEZ
Identificación del contratista.....: 72.338.634
Fecha de suscripción. ..... : 27-08-2026
Fecha de acta de inicio ..... : 27-08-2026

Valor bruto inicial del contrato sin adiciones . . . : Col$7.739.000 ***
Valor bruto final del contrato con adiciones . . . .: Col$7.739.000 ***
*** Estos valores incluyen impuestos y demás costos contractuales

Fecha final del contrato antes de prórrogas. . . .: 31-08-2026 (DD-MM-AAAA)
Fecha final del contrato incluyendo prórrogas . .: 31-08-2026 (DD-MM-AAAA)

Modificaciones al contrato:

*** El contrato no presenta modificaciones ***

Contrato que presenta la siguiente información para su liquidación financiera:

Relación de pagos aplicados:

Fecha	Valor	Descripción
1) 01-09-2026	$ 7.739.000,00	
	$ 7.739.000,00	Total Pagado

Valor bruto final (Vr. inicial más o menos modificaciones de valor). ..: Col$ 7.739.000
Valor bruto pagado al contratista ..... : Col$ 7.739.000
Valor bruto adeudado al contratista . . . . . : Col$ -0-
Saldo bruto a favor de la I.E. (Si existiera por algún motivo) . . . . . : Col$ -0-

DECLARACIONES Y ACUERDOS

Las partes manifiestan que:
1. Están de acuerdo con lo expuesto en este documento y expresan que hay voluntad y consenso para la liquidación bilateral.

2. El contrante y el contratista cumplieron con todas las obligaciones contractuales.
3. El contratante recibió a satisfacción el objeto contratado.
4. En consecuencia de lo declarado, el contratista desiste de toda acción de reclamación o demanda en contra del establecimiento educativo. Además el contratante y el contratista expresan que se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

- *** No hay observaciones adicionales.

- *** No hay salvedades por parte del CONTRATANTE ni del CONTRATISTA.

_____
Contratista..... DARWIN PRUDENCIO VALENCIA RODRIGUEZ
Identificación del contratista ..... : 72.338.634
Dirección de e-mail del contratista. .....darpru2000@hotmail.com
Teléfono del contratista 3015621254
Dirección del contratista .....: Calle 19 # 3-28, Barranquilla

_____
I.E. TECNICA VILLA OLIMPICA DE GALAPA
LEONARDO JOSE VARGAS DELGADO
72338351
RECTOR - Ordenador(a) del gasto
CR 59 5 02 URB VILLA OLIMPICA, GALAPA, Gobernación del Atlántico.
rectoria@inetvol.edu.co

_____
Supervisor .....LEONARDO JOSE VARGAS DELGADO
Identificación del supervisor. .. : 72.338.351
E-Mail del supervisor ..... rectoria@inetvol.edu.co
Teléfono del supervisor 3006265342
Dirección del supervisor. ..... CR 59 5 02 URB VILLA OLIMPICA

Este documento fue elaborado por:
- Blanca Echenique Hoyos, Auxiliar Administrativo